



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**MinVivienda**  
Ministerio de Vivienda

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN  
LÍNEA EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

**OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES –  
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**



Bogotá, D.C., Diciembre de 2012



**TABLA DE CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>CONTEXTO</b> .....	<b>4</b>
<b>1 MARCO ESTRATÉGICO</b> .....	<b>5</b>
<b>2 MARCO DE ACCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>2.1 proyectos y actividades</b> .....	<b>7</b>



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**MinVivienda**  
Ministerio de Vivienda

## **PRESENTACIÓN**

La información del Estado debe ser entendida como un bien público, al igual que los trámites y servicios que toda entidad debe proveer a la comunidad para cumplir su objeto social y reconocer los derechos del ciudadano. Por lo tanto, es un derecho de los ciudadanos y es un deber del Estado orientar su acción a las necesidades de la ciudadanía y ofrecer la información, trámites y servicios de manera eficiente, transparente y participativa para su mejor prestación. Para este fin, los medios electrónicos se han constituido en un canal que permite su acceso de manera ágil, sencilla y facilita la mejora en la calidad así como ahorros en costos y tiempos de acceso, mediante un proceso de Estrategia de Gobierno en Línea - GEL.

Para garantizar la oferta de información, trámites y servicios del Estado por medios electrónicos, y para dar un impulso determinante al Gobierno En Línea en la República de Colombia, surgió la necesidad expedir el Decreto 1151 de 2008 que determina la elaboración de un Manual que le facilite a las entidades la implementación de esta Estrategia, en concordancia con la normatividad vigente sobre esta materia. Este Manual lo emite el Programa Agenda de Conectividad, como líder de la Estrategia de Gobierno En Línea en la Administración Pública, y es de carácter obligatorio para las entidades públicas destinatarias del Decreto 1151 de 2008.

El Manual para la Estrategia de Gobierno En Línea GEL del ministerio de vivienda, es aquel donde se publica la información vía web y provee los trámites y servicios necesarios del Estado por medios electrónicos, mejorando el entorno de tecnología verde y política de cero papel, garantizando la calidad, usabilidad, oportunidad, accesibilidad, uniformidad, optimización, participación, interoperabilidad, seguridad y confianza en la información y servicios institucionales ofrecidos por medios electrónicos, facilitando el acceso y ubicación a la información, a los trámites y a los servicios útiles y de interés del ciudadano.



**CONTEXTO**

La política establecida por el Gobierno Nacional que pretende lograr un salto en la inclusión social y en la competitividad del país a través de la apropiación y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), tanto en la vida cotidiana como productiva de los ciudadanos, las empresas, la academia y el Gobierno.

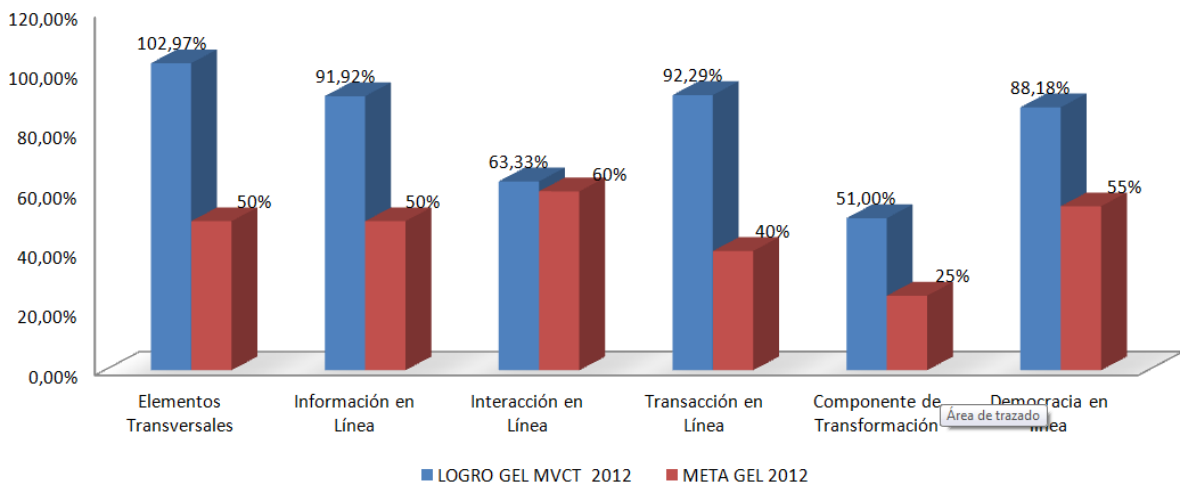
La Estrategia de Gobierno en Línea (GEL), tiene como propósito contribuir a la construcción de un Estado más eficiente más transparente y participativo al servicio de los ciudadanos; es una de las políticas del programa de renovación de la administración pública que se articula con la política de racionalización y automatización de trámites, el plan de desarrollo, LA directiva presidencial y/o implementación de la política de cero papel y los proyectos SGD, SGSI y PETIC.

La Estrategia de GEL se basa en un principio de mejoramiento incremental y continuo que permite integrar los siguientes componentes:

- Elementos Transversales:** es la Incorporación del Gobierno en línea
- Información:** es la encargada de la Publicación de Información en Línea
- Interacción:** es la comunicación de dos vías y consulta a Bases de Datos
- Transacción:** es la obtención de productos y servicios en Línea
- Transformación:** son los servicios organizados a través de las necesidades
- Democracia:** es la Construcción colectiva de Políticas y toma de decisiones

En el mes de Diciembre del 2012 estos componentes fueron evaluados por el Ministerio de las Tecnologías de la información y Comunicaciones (MinTIC) donde el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio logro los siguientes porcentajes de cumplimiento con respecto a lo exigido en el manual 3.1 de la Estrategia de GEL:

Entidad	Elementos Transversales	Información en Línea	Interacción en Línea	Transacción en Línea	Componente de Transformación	Democracia en línea	Consolidado
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	102,97%	91,92%	63,33%	92,29%	51%	88,18%	<b>81,62%</b>



Lo anterior evidencia que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio cumplió con el porcentaje establecido por el MinTIC en la evaluación del Sistema de Seguimiento GEL ponderándolo al 83.43% del avance con respecto al índice de la Estrategia de GEL para el año 2012.



**1. MARCO ESTRATÉGICO**

Con base en los postulados del Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014 figura **“Pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014”**, cuyo propósito final es alcanzar la prosperidad del país fundamentado en ocho ejes y tres pilares, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se ha propuesto alcanzar los objetivos estratégicos que se describen a continuación, en cada una de las áreas temáticas sobre las que tiene competencia.



Los objetivos Estratégicos:

- Lograr mayor transparencia y participación ciudadana, mediante la publicación de la información y de los procesos administrativos de la entidad.
- Mejorar la calidad de la información y automatización de trámites a los ciudadanos, promoviendo el uso de los múltiples canales de comunicación.
- Facilitar el flujo de la información entre las entidades del Estado.

El Marco Estratégico busca identificar la relación entre los proyectos, actividades, cronogramas, acciones y/o planes de la entidad con sus objetivos estratégicos institucionales, con el fin de garantizar que el Gobierno en línea controle y monitoree las necesidades dentro de la entidad, el cual se presentan la relación mencionada en un cuadro comparativo entre los objetivos Estratégicos y los objetivos del gobierno en línea. Ver Matriz estratégica se presentan la relación mencionada.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

OBJETIVOS DE GOBIERNO EN LÍNEA	Construir un millón de Viviendas nuevas a través de una visión integral de desarrollo urbano.	Incorporar parámetros de sostenibilidad ambiental en el desarrollo de las ciudades, mediante programas de renovación urbana, mejoramiento integral de barrios y sistemas de movilidad eficiente.	Consolidar las reformas estructurales en el sector de agua potable y saneamiento básico, para lograr impacto positivo en la disminución de pobreza a través de coberturas reales de acueducto, alcantarillado y aseo.
<b>Eficiencia y Colaboración</b>	X	X	
<b>Transparencia</b>	X	X	X
<b>Participación Ciudadana</b>	X	X	X
<b>Competitividad y calidad de Vida</b>	X	X	X



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**MinVivienda**  
Ministerio de Vivienda

Las X, muestran la relación entre los objetivos estratégicos de la entidad y los objetivos de la Estrategia de Gobierno en línea.

- Construir un millón de viviendas nuevas a través de una visión integral de desarrollo urbano

Este objetivo estratégico cubre los cuatro objetivos del Gobierno en Línea, debido a que busca el aprovechamiento de recursos para brindar soluciones de vivienda a la ciudadanía, para esto es necesario mejorar procesos por medio del uso de la tecnología, de tal manera que se permita al ciudadano participar en las convocatorias y crear registros de información que deben ser responsablemente almacenados y custodiados por la entidad.

- Incorporar parámetros de sostenibilidad ambiental en el desarrollo de las ciudades, mediante programas de renovación urbana, mejoramiento integral de barrios y sistemas de movilidad eficientes

Este objetivo estratégico cubre los cuatro objetivos del Gobierno en Línea, debido a que busca la participación de diferentes entidades por medio de la optimización de recursos para facilitar la gestión de suelo urbanizable destinado para la construcción de vivienda, incorporando parámetros de construcción claros contenidos en el CONPES 3604 de 2009, incorporando mecanismos y herramientas de tecnología que permitan el seguimiento a los programas de renovación.

- Consolidar las reformas estructurales en el sector de agua potable y saneamiento básico, para lograr el impacto positivo en la disminución de pobreza a través de coberturas reales de acueducto, alcantarillado y aseo

Este objetivo estratégico se relaciona con Transparencia, Participación Ciudadana, y Competitividad y Calidad de Vida, debido a que se buscaran esquemas de participación para la financiación y ejecución de proyectos que apoyarán los planes departamentales de agua para el aprovechamiento de los recursos.



**2. MARCO DE ACCIÓN**

Esta parte comprende la identificación de los proyectos, actividades, acciones y/o planes tendientes a garantizar la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea y su contribución al cumplimiento de los objetivos misionales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT.

En la siguiente tabla se incluyen los proyectos que garantizan la implementación y sostenibilidad de la Estrategia de Gobierno en Línea, los cuales apoyaran el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la misión y visión de la entidad. Los proyectos definidos para la etapa de implementación que se ajustan y evaluarán en el periodo comprendido en el año en curso:

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS A LOS QUE APUNTA	META			RESPONSABLES
		2013	2014	2015	
Eficiencia Administrativa y política de Cero Papel	Campaña de difusión de la estrategia Cero Papel para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, campañas 1 y 2.	X	X	X	Oficina TIC
	Validación del consumo de papel por cada área del ministerio de vivienda e indicador del consumo de papel general del ministerio.	X			Oficina TIC y Grupo de soporte tecnico
	- Establecer la línea base: ¿cuánto papel se consume?	X			Oficina TIC
	- Identificar oportunidades para la reducción del consumo de papel	X			
	- Reconocer y adoptar experiencias exitosas de reducción del consumo de papel y promover el cambio de cultura organizacional	X			
	Desarrollo e Implementación de las campañas	X	X	X	Grupo de soporte tecnico
	Comparativo ene.- mar. 2013 para la disminución y efectividad de la política cero papel.	X			
	Implementación de firmas digitales en el correo y documentos ofimáticos para la disminución de papel.	X	X	X	
	Evaluación de impacto de buenas prácticas de ahorro de papel.	X	X	X	Todas las dependencias
Monitoreo trimestral de ahorro de papel.	X	X	X	Oficina TIC	

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS A LOS QUE APUNTA	META			RESPONSABLES
		2013	2014	2015	
Documento de la Política de Interoperabilidad del sector GEL	Elaboración y aprobación del documento según conceptos y pautas determinadas.	X			Oficina TIC y todos los entes a nivel sector
	El Marco para la Interoperabilidad contempla cinco dominios:	X			
	- Político-legal: corresponde a la disposición de un conjunto de políticas y normas que permiten el intercambio de información.	X			
	- Sociocultural: hace referencia a la generación de competencias en las entidades para poder intercambiar información y a la habilitación de medios para la colaboración entre entidades.	X			
	- Organizacional: modo en que las misiones, políticas, procesos de negocio y mecanismos de prestación de estos procesos de una entidad interactúan con aquellos de otras entidades, a través del intercambio de información.	X			
	- Semántico: permite garantizar que, en el momento de intercambiar datos, el significado de la información es el mismo para todos los actores involucrados.	X			
	- Técnico: hace referencia a los aspectos, a nivel técnico, que se requieren para conectar los sistemas de información para intercambiar	X			
	Implementación del documento digital en la plataforma del Portal Web.	X			
Implementar el Sistema de Gestión Documental Fase I	Seguimiento y actualización a la Política de Interoperabilidad de la Información entre las entidades del sector Gobierno en Línea.	X			Oficina TIC
	Hacer levantamiento de necesidades y estudio de mercado	X			
	Hacer términos de referencia y contratación con proveedor	X			
	Hacer seguimiento a la ejecución de la contratación del SGD Fase I	X			
Realizar campaña de difusión de la estrategia GEL y Cero Papel para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	X	X	X	Todas las dependencias	



NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS A LOS QUE APUNTA	META			RESPONSABLES
		2013	2014	2015	
Formular las políticas y procedimientos de seguridad de la información	Hacer levantamiento de necesidades y estudio de mercado	X			Oficina TIC
	Hacer términos de referencia y contratación con proveedor	X			
	Realizar seguimiento a la formulación de las políticas y procedimientos de seguridad de la información	X			
Actualizar el Portal y la Intranet e Implementar Trámites y Servicios al Ciudadano en Internet	Determinación de pautas del contenido del documento.	X			Oficina TIC
	Elaboración y aprobación del documento según conceptos y pautas determinadas.	X			
	Realizar mantenimiento, ajustes y actualización del portal web y la intranet e implementación de los 3 trámites y servicios básicos, del MVCT para el ciudadano del MVCT.	X			
	Implementación del documento digital en la plataforma de la Intranet.	X			
	Evaluación de impacto de buenas prácticas de ahorro de papel.	X			
Apropiación y Capacitación sobre las Tic	Realizar curso y actualización en regulación de tecnologías de la información y las comunicaciones.	X	X		Oficina TIC
	Investigación de nuevas tecnologías, implementación de buenas prácticas de las mismas con los lineamientos de gobierno en línea.	X	X		
	Promover comités internos de la ofic. TICs para el conocimiento de los proyectos que se están evaluando actualmente, con sus avances y la conceptualización de los mismos como equipo de trabajo.	X	X		
	Realizar seminario sobre computación en la nube (Cloud Computing) para funcionarios del MVCT.	X	X		
	Capacitación en Gerencia de proyectos PMI.		X		
	Capacitación de ITIL Foundation V3.	X			
	Capacitación en ISO 27000	X	X		
				Todas las dependencias	

## 2.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES

De acuerdo con los proyectos y actividades identificados en la matriz estratégica, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT especifica en el plan de acción u operativo, el detalle de cada uno de los proyectos y actividades de Gobierno en Línea que llevara a cabo para apoyar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y a su vez cumplir con los requerimientos del nivel inicial y sus respectivos componentes del modelo de madurez de la Estrategia de Gobierno en Línea.

Cumpliendo con las actividades definidas por la estrategia gel:

<b>Eficiencia Administrativa y política de Cero Papel</b>	Campana de difusión de la estrategia Cero Papel para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, campañas 1 y 2.
	Validación del consumo de papel por cada área del ministerio de vivienda e indicador del consumo de papel general del ministerio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer la línea base: ¿cuánto papel se consume?</li> <li>Identificar oportunidades para la reducción del consumo de papel</li> <li>Reconocer y adoptar experiencias exitosas de reducción del consumo de papel y promover el cambio de cultura organizacional</li> </ul>
	Desarrollo e Implementación de las campañas
	Comparativo del semestre jun.- dic. 2012 a ene.- mar. 2013 para la disminución y efectividad de la política cero papel.
	Implementación de firmas digitales en el correo y documentos ofimáticos para la disminución de papel.
	Evaluación de impacto de buenas prácticas de ahorro de papel.
	Monitoreo trimestral de ahorro de papel.
<b>Documento de la Política de Interoperabilidad del sector GEL</b>	Elaboración y aprobación del documento según conceptos y pautas determinadas.  El Marco para la Interoperabilidad contempla cinco dominios:





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Político-legal: corresponde a la disposición de un conjunto de políticas y normas que permiten el intercambio de información.</li> <li>- Sociocultural: hace referencia a la generación de competencias en las entidades para poder intercambiar información y a la habilitación de medios para la colaboración entre entidades.</li> <li>- Organizacional: modo en que las misiones, políticas, procesos de negocio y mecanismos de prestación de estos procesos de una entidad interactúan con aquellos de otras entidades, a través del intercambio de información.</li> <li>- Semántico: permite garantizar que, en el momento de intercambiar datos, el significado de la información es el mismo para todos los actores involucrados.</li> <li>- Técnico: hace referencia a los aspectos, a nivel técnico, que se requieren para conectar los sistemas de información para intercambiar información.</li> </ul>
	Implementación del documento digital en la plataforma del Portal Web.
	Seguimiento y actualización a la Política de Interoperabilidad de la Información entre las entidades del sector Gobierno en Línea.
<b>Implementar el Sistema de Gestión Documental Fase I</b>	Hacer levantamiento de necesidades y estudio de mercado
	Hacer términos de referencia y contratación con proveedor
	Hacer seguimiento a la ejecución de la contratación del SGD Fase I
	Realizar campaña de difusión de la estrategia GEL y Cero Papel para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
<b>Formular las políticas y procedimientos de seguridad de la información</b>	Hacer levantamiento de necesidades y estudio de mercado
	Hacer términos de referencia y contratación con proveedor
	Realizar seguimiento a la formulación de las políticas y procedimientos de seguridad de la información
<b>Actualizar el Portal y la Intranet e Implementar Trámites y Servicios al Ciudadano en Internet</b>	Determinación de pautas del contenido del documento.
	Elaboración y aprobación del documento según conceptos y pautas determinadas.
	Realizar mantenimiento, ajustes y actualización del portal web y la intranet e implementación de los 3 trámites y servicios básicos, del MVCT para el ciudadano del MVCT.
	Implementación del documento digital en la plataforma de la Intranet.
	Evaluación de impacto de buenas prácticas de ahorro de papel.
<b>Apropiación y Capacitación sobre las Tic</b>	Realizar curso y actualización en regulación de tecnologías de la información y las comunicaciones.
	Investigación de nuevas tecnologías, implementación de buenas prácticas de las mismas con los lineamientos de gobierno en línea.
	Promover comités internos de la oficina de Tic para el conocimiento de los proyectos que se están evaluando actualmente, con sus avances y la conceptualización de los mismos como equipo de trabajo.
	Realizar seminario sobre computación en la nube (Cloud Computing) para funcionarios del MVCT.
	Capacitación en Gerencia de proyectos PMI.
	Capacitación de ITIL Foundation V3.
	Capacitación en ISO 27000 e ISO 9001



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**MinVivienda**  
Ministerio de Vivienda

Link institucionales:

**Plan de Acción Institucional** - El Plan de Acción Anual

<http://www.minvivienda.gov.co/Ministerio/Planeacion/PlanInstitucional/Paginas/default.aspx>

**Planeación Sectorial**

<http://www.minvivienda.gov.co/Ministerio/Planeacion/Documents/Plan%20Estrat%c3%a9gico%20Integrado%20de%20Planeaci%c3%b3n%20y%20Gesti%c3%b3n%20Sectorial%202013-MINVIVIENDA.pdf>

**Planeación Estratégica**

<http://www.minvivienda.gov.co/Ministerio/Planeacion/Paginas/InformeArchivo.aspx>